

3 SET. 1994

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE PLYWOOD ECUATORIANA S.A.

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "PLYWOOD ECUATORIANA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 22 de julio de 1994, ante el notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución No. 94.1.1.1.1954 de 17 Ago. 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 116, el 26 de agosto de 1994.

2.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 1.600'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 4.800'000.000,00.

3.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por reserva por revalorización de patrimonio S/ 1.600'000.000,00.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforman los artículos quinto y séptimo de los estatutos sociales, los mismos que dirán:
ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de cuatro mil ochocientos millones de sucres (4.800'000.000,00). **ARTICULO SEPTIMO.**- PLYWOOD ECUATORIANA S.A. tiene su capital social representado por cuatro millones ochocientos mil acciones nominativas y ordinarias de un valor nominal de un mil sucres (S/ 1.000,00) cada una.

Quito, 02 de septiembre de 1994.

Dra. Piedad Moncayo de Vásconez
SECRETARIA GENERAL (E)

la/180

3 SET. 1994

de se
n la

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION DE INGPROQUIP LA INGENIERIA EN LA PROVISION DE EQUIPOS CIA. LTDA.

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de INGPROQUIP LA INGENIERIA EN LA PROVISION DE EQUIPOS CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 24 de agosto de 1994 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1.2223 de 5 Sep. 1994.

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Elga Raquel Espinosa Mora	casada	ecuatoriana	Quito
Hector Manuel Fernando Espin	casado	ecuatoriana	Quito
Wilson Humberto Espín	casado	ecuatoriana	Quito
Zapata	casado	ecuatoriana	Quito

3.- **NOMBRE Y PLAZO.**- El nombre de la compañía es "INGPROQUIP LA INGENIERIA EN LA PROVISION DE EQUIPOS CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.

4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5.- **OBJETO SOCIAL.**- EL objeto social de la compañía es: La comercialización, importación, exportación y producción de bienes muebles, tales como maquinarias, equipos, partes, piezas y repuestos, insumos y materias primas para la industria química, petrolera, eléctrica, electrónica, textil, mecánica, alimenticia, informática, médica y de la construcción.

6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es S/ 2'000.000,00 dividido en 2.000 participaciones de S/ 1.000,00 cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/ 1'000.000,00 y el saldo de S/ 1'000.000,00 será pagado en el plazo de doce meses.

8.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes. Quito, 5 Sep. 1994.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la/181

000026